

Cómo citar este texto:

Oronoz, S. RESEÑA: La censura en la actividad investigadora y las implicaciones éticas del secuestro, moderación y monetización de las publicaciones científicas en la era digital, *Derecom*, 36, 151-179, <http://www.derecom.com/derecom/>

CENSURA DE LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA E IMPLICACIONES ÉTICAS DEL SECUESTRO, MODERACIÓN Y MONETIZACIÓN DE LAS PUBLICACIONES CIENTÍFICAS EN LA ERA DIGITAL

CENSORSHIP OF RESEARCH ACTIVITY AND THE ETHICAL IMPLICATIONS OF THE SEIZING, MODERATION AND MONETISATION OF SCIENTIFIC PUBLICATIONS IN THE DIGITAL AGE

© Soraya Oronoz
Universidad Rey Juan Carlos/ ESERP Digital Business & Law School (España)
soraya.oronoz@urjc.es

Resumen

En la era digital, la actividad investigadora se ha visto afectada por determinadas prácticas que pueden limitar la libertad de expresión y la difusión del conocimiento científico. En este estudio, se lleva a cabo una revisión bibliográfica sobre la censura en dicha actividad y sobre las implicaciones éticas del secuestro, moderación y monetización de las publicaciones científicas. De igual modo, se reflejan los resultados de un estudio piloto con encuesta, elaborado para conocer la percepción de personal docente e investigador que ejerce su labor en el ámbito universitario en relación a las cuestiones referidas.

Abstract

In the digital age, research activity has been affected by certain practices that can limit freedom of expression and the dissemination of scientific knowledge. In this paper, bibliographic review is carried out on censorship in this activity and on the ethical implications of the seizing, moderation and monetization of scientific publications. Likewise, the results of a pilot study with a survey are reflected, prepared to know the perception of teaching and research personnel who carry out their work in the university environment in relation to the issues referred to.

Palabras clave: Censura académica. Publicaciones científicas. Ética de la investigación. Edición científica. Monetización científica.

Keywords: Academic censorship, Scientific publications, Research ethics, Scientific editing, Scientific monetization.

1.Introducción

El presente texto recoge un estudio realizado sobre la censura en la actividad investigadora y sus implicaciones éticas en el contexto de la era digital. Concretamente, se abordan los fenómenos del secuestro, la moderación y la monetización de las publicaciones científicas, y se examinan los desafíos y consecuencias que lo indicado plantea para la integridad y la difusión de la actividad científica.

Para ello, se ha realizado una revisión de la literatura especializada, y se ha llevado a cabo un estudio piloto con encuesta para conocer la percepción de personal docente e investigador de universidades que ejerce su labor en países tanto de la Unión Europea como de fuera de ella, conociendo de tal modo prácticas de censura y restricción de la libertad académica que han tenido lugar en diversos campos científicos y que han limitado el acceso a información vital para el desarrollo científico y social.

Además, se abordan los intereses comerciales y económicos que influyen en estas prácticas, como la monetización de las publicaciones científicas, la influencia de grandes corporaciones editoriales y las restricciones impuestas por políticas de acceso abierto. También se exploran las implicaciones éticas de estos fenómenos, que van desde la falta de transparencia y el sesgo de los datos, hasta la discriminación o exclusión de investigadores y comunidades marginales.

El artículo concluye resaltando la importancia de salvaguardar la integridad y la libertad de la actividad investigadora, promoviendo políticas de acceso abierto, transparencia y justicia editorial. Propone medidas concretas para combatir la censura en la era digital y aboga por una mayor colaboración entre investigadores, instituciones académicas, editoriales científicas y la sociedad en su conjunto. A través de estas acciones, se espera fomentar la difusión y el avance del conocimiento científico de manera ética y responsable.

De modo previo a la exposición de los siguientes apartados del documento, se indica que el mismo se ha realizado con una perspectiva inclusiva. No obstante, se desea reflejar que, en la redacción, se ha empleado economía de palabras, razón por la cual aparece el masculino incluyendo al femenino en muchas ocasiones.

2.Hipótesis y objetivos

La hipótesis de partida de este estudio es la siguiente: la censura en la actividad investigadora impacta negativamente en la divulgación de conocimiento y el avance de la ciencia, debido a las prácticas de secuestro, moderación y monetización de las publicaciones científicas en la era digital. Además, se espera que los intereses comerciales y económicos influyan en la toma de decisiones relacionadas con el acceso, distribución y control de las publicaciones científicas, lo cual puede tener consecuencias éticas.

El objetivo general que se persigue es el de analizar el modo en que impacta la censura en la actividad investigadora, evaluando las implicaciones éticas que surgen a raíz del secuestro, moderación y monetización de las publicaciones científicas en la era digital.

Con ello, se pretenden identificar las principales prácticas de censura en la comunidad científica y conocer cómo estas afectan a la divulgación de conocimiento y al avance de la ciencia. Asimismo, se busca examinar cómo los intereses comerciales y económicos influyen en la toma de decisiones relacionadas con el acceso, distribución y control de las publicaciones científicas, así como evaluar las consecuencias éticas de estas prácticas.

Se acota en el anterior sentido que en ningún momento se pretende demonizar los procesos editoriales cívicos en los que se recibe alguna cantidad de dinero en concepto de trabajo de edición éticos, pero sí se critica aquellos en los que la moderación se desliga de los motivos que han de mover la ciencia y que se convierten en meros instrumentos de una ciencia con perspectiva puramente económica.

A través del estudio, se espera contribuir a la reflexión y el debate en torno a la importancia de preservar la integridad y la libertad de la actividad investigadora, así como promover mejores prácticas que favorezcan el acceso abierto y equitativo a la información científica en la era digital. Para ello, se formulan los siguientes objetivos específicos:

- Realizar una aproximación al estado de la cuestión sobre la censura en la actividad investigadora y las implicaciones éticas del secuestro, moderación y monetización de las publicaciones científicas en la era digital a través de una revisión bibliográfica exhaustiva, consultando fuentes de información actualizadas en bibliotecas, archivos y bases de datos como Dialnet, Scopus, Google Académico, etc.
- Evaluar la percepción y experiencia del personal docente e investigador sobre la censura y moderación de publicaciones científicas en la era digital, identificando los principales desafíos éticos que surgen a raíz de estas prácticas mediante un estudio con encuesta.
- Analizar el impacto de la censura y moderación de publicaciones científicas en la actividad investigadora del personal docente e investigador, identificando posibles obstáculos para la difusión de conocimientos y avances científicos, así como indagando sobre el modo en el que la cuestión afecta a los niveles de ansiedad de los informantes del estudio realizado.
- Investigar las implicaciones éticas de la monetización de las publicaciones científicas en la era digital, analizando cómo este fenómeno afecta a la accesibilidad y equidad en el ámbito de la investigación, así como la integridad académica y la calidad científica de los trabajos publicados mediante el análisis de los resultados de la encuesta efectuada.

3. Metodología

Para validar o refutar la hipótesis de partida del presente estudio, así como para alcanzar los objetivos de investigación del mismo, se ha llevado a cabo una revisión bibliográfica y un estudio piloto con encuesta dirigido al personal docente e investigador en universidades.

En primer lugar, se ha realizado una revisión bibliográfica que ha permitido recopilar y analizar la literatura existente sobre la censura en la actividad investigadora y las implicaciones éticas del secuestro, moderación y monetización de las publicaciones científicas en la era digital.

Para ello, se llevaron a cabo búsquedas en bases de datos académicas como Dialnet, PubMed, Web of Science y Scopus, utilizando las siguientes palabras clave "censura académica", "publicaciones científicas", "ética de la investigación" y "edición científica". Se seleccionaron los estudios que aportaron información relevante y actualizada sobre el tema en cuestión.

Seguidamente, se diseñó el estudio con encuesta siguiendo los pasos que a continuación se relacionan:

- Diseño del cuestionario estructurado con preguntas relacionadas con la censura en la actividad investigadora y las implicaciones éticas del secuestro, moderación y monetización de las publicaciones científicas en la era digital.
- Selección de participantes: la muestra del estudio consistió en personal docente e investigador en universidades. Se seleccionaron participantes de diferentes disciplinas académicas y se incluyeron tanto profesores como investigadores en diferentes etapas de su carrera. Se utilizó un muestreo no probabilístico por conveniencia para seleccionar a los participantes.
- Recopilación de datos: el cuestionario se diseñó con Google Forms y se distribuyó a través de plataformas en línea para garantizar la accesibilidad y anonimato de los participantes. Se proporcionaron instrucciones claras sobre cómo responder a cada pregunta y se estableció un período de tiempo para completar la encuesta (desde el día 3 de diciembre de 2023 hasta el día 26 de diciembre de 2023). Se recopilaron datos cuantitativos y cualitativos, que posteriormente fueron analizados de manera estadística y descriptiva.
- Análisis de datos: los datos recopilados de la encuesta fueron analizados utilizando técnicas estadísticas como análisis descriptivos, tablas de frecuencia y pruebas de significancia. Adicionalmente, se utilizó el análisis de contenido para examinar las respuestas a preguntas abiertas y extraer temas y patrones recurrentes.
- Validación y discusión de los resultados: los resultados obtenidos se sometieron a un proceso de validación para garantizar su fiabilidad y validez. Se realizaron comparaciones y contrastes con la literatura existente y se discutieron los hallazgos para obtener conclusiones sólidas y significativas.

Teniendo en cuenta lo indicado, se puede considerar que el enfoque del estudio que se presenta es mixto, y que, para el mismo, se ha empleado una combinación de revisión bibliográfica y encuesta para examinar la censura en la actividad investigadora y las implicaciones éticas del secuestro, moderación y monetización de las publicaciones científicas en la era digital. Este enfoque metodológico permite obtener un análisis integral de la problemática y brindar nuevas perspectivas bajo un enfoque científico de remediación.

El diseño muestral de la encuesta efectuada es el siguiente:

Tabla 1. Diseño muestral del estudio con encuesta.

| |
|--|
| Título de la encuesta: "Censura en la actividad investigadora e implicaciones éticas en publicaciones científicas". |
| Muestra: docentes e investigadores de universidades de diferentes campos y disciplinas. Se incluyen tanto a profesores con experiencia en investigación como a aquellos que están en etapas iniciales de su carrera académica en activo en universidades públicas, privadas y centros asociados en países tanto de la Unión Europea como de fuera de la misma. |
| Población: la población objetivo de esta encuesta son todos los profesores y personal docente e investigador de universidades que realizan actividades de investigación y publican trabajos científicos. Dado el poco tiempo para completar la encuesta, se indica que es un estudio piloto (los datos permiten aproximarse al conocimiento de la cuestión, pero no son generalizables). |
| Tipo de muestreo: para esta encuesta se utiliza un muestreo no probabilístico por conveniencia, ya que se busca la participación voluntaria de profesores e investigadores que puedan acceder fácilmente a la encuesta. Este tipo de muestreo no garantiza que la muestra sea representativa de toda la población, pero permite recopilar información valiosa sobre las opiniones y percepciones de este grupo específico de individuos en relación con la censura y las implicaciones éticas en las publicaciones científicas. |
| Instrumento de recogida de datos: Google Forms. |
| Temporalización: lanzamiento de la encuesta: 03/12/2023 - Cierre de la encuesta: 26/12/2023. |

4. Marco teórico

Diversos autores han reflexionado sobre el modo en que la era digital ha revolucionado la forma en que se realiza y se comparte la investigación científica, otorgando gran relevancia al papel de las Humanidades Digitales (Hortal y Ornoz, 2022) como mediadoras en las transformaciones tecnológicas y sociales que se están produciendo en las Humanidades, tal como refiere Spence (2014).

En el anterior sentido, aunque la era digital ha brindado grandes beneficios al proceso de elaboración y difusión de la actividad científica, como el acceso rápido a la información y la colaboración global, también ha dado lugar a nuevos desafíos éticos. Uno de los problemas más significativos es la censura en la actividad investigadora, así como las implicaciones éticas del secuestro, moderación y monetización de las publicaciones científicas.

Por su parte, se enfatiza en la idea de Yepes (2019), que indicaba que desde hace unos años, los procesos de evaluación editorial que inciden sobre los autores citados en artículos científicos y en libros y que conllevan distintas recompensas o promociones laborales (por ejemplo, para la acreditación del Personal Docente e Investigador en universidades) han restado protagonismo a la investigación sin lucro, lo que ha dado lugar a posibles fraudes.

Con la anterior afirmación el autor parece sugerir que los procesos editoriales en publicaciones científicas realizadas desde medios con fines lucrativos y cuyos procesos de moderación más que partir de cuestiones éticas, parten del beneficio económico, podrían

Soraya Oronoz:

La censura en la actividad investigadora y las implicaciones éticas del secuestro, moderación y monetización de las publicaciones científicas en la era digital

www.derecom.com,

ISSN 1988-2629, pgs. 151-179

contribuir a la promoción de personas que incrementan su número de citas sin que realmente hayan contribuido con calidad excelente al ámbito de investigación en el que se enmarcan sus publicaciones.

En lo que a lo anterior concierne, la mirada a la figura del investigador y a las posibles faltas a la ética profesional en que pueda incurrir, lleva según el autor citado en el párrafo de arriba, a considerar las siguientes situaciones:

1) El problema de la atribución de autoría; 2) la búsqueda de méritos y recompensas que deriven en prestigio y poder económico; 3) el comportamiento del estudioso en relación con sus colegas en materias como las disputas, las enemistades y otros comportamientos; 4) la responsabilidad extensiva al posible falseamiento de resultados, y 5) la censura y otros atentados a la libertad de publicación e investigación (Ibidem: 84).

Con base en ello, no parece osado, tal como refiere el autor, afirmar que, con frecuencia, se encuentran investigadores más preocupados por alcanzar méritos resultantes de la propia evaluación que por atender a la búsqueda y resolución de problemas científicos de trascendencia más acordes con las propias aptitudes personales y preparación intelectual (Ibidem: 83-86).

Además de los anteriores problemas, se suma la gran cantidad de ejemplos que a nivel histórico han sido resultado de la censura en la libertad de investigación por razones de diversa índole (ideológica, intereses institucionales y el conocido sesgo de publicación en lo que afecta a la censura actual en la difusión científica y es que dicho sesgo significa que los investigadores pueden, ya sea consciente ya sea inconscientemente, buscar correlaciones donde no las hay, a sabiendas de que sus posibilidades de publicación mejoran significativamente con cierta correlación establecida (Koepsell y Ruiz de Chávez 2015, 40-41).

Y si bien, años atrás la mayor parte de la censura en la actividad científica venía comportada por motivos ideológicos, religiosos o intereses institucionales o comerciales, ahora, parece que el sesgo de publicación, en cierto modo está suponiendo la mayor de las censuras encubiertas en la historia de “esa cosa llamada ciencia” (Chalmers, 2010) y que se vinculan a la moderación y a la monetización, tal como se expondrá en posteriores apartados del texto.

5. La censura en la actividad investigadora

La primera revista académica (*journal*) que se publicó surgió en 1665. Desde entonces, el mundo editorial donde se difunden las novedades de las investigaciones realizadas ha ido en aumento, y se ha convertido en un auténtico nicho de mercado, tal como refiere Abadal (2017), que ha dado lugar a la necesidad de moderación, a la consiguiente monetización (en algunos casos) e, incluso, ha llevado a la censura por diversas razones que se explorarán en otros apartados de este texto.

Con ánimo de conceptualizar, se resalta que la censura en la actividad investigadora se refiere al proceso mediante el cual las instituciones o los individuos restringen o eliminan ciertos hallazgos científicos por razones políticas, económicas, y hasta ideológicas. Esto puede impedir la difusión completa de los avances científicos, lo que a su vez limita el progreso científico y obstaculiza la toma de decisiones informadas. Además, la censura puede dar lugar a un sesgo

en la investigación, ya que sólo se selecciona y divulga la información que cumple con los intereses de determinados grupos.

Tal como se indicó en el anterior apartado, los motivos de censura científica a lo largo de la historia han sido diversos y han dificultado el avance en diversas disciplinas. No obstante, muchas de las razones tenían un componente ético, lo que ha ayudado en cierto modo a impedir que se difundieran y/o se realizaran investigaciones que podían comportar conflictos de dicha índole. Sin embargo, parece que, tal como sostienen muchos teóricos, la censura en la difusión científica, actualmente, obedece más al ya explicado sesgo de publicación, tanto por parte de los investigadores como de los editores y ligado a ello, la monetización de la actividad investigadora también supone la censura y la negación de condiciones de equidad y justicia en la diseminación del conocimiento.

Sumado a lo descrito, se podría comprender cómo el secuestro de publicaciones también contribuye a frenar el progreso en ciencia. Suponiendo no en pocas ocasiones el abandono por parte de los investigadores de su profesión.

6.El secuestro y la monetización de las publicaciones científicas

Partiendo del sesgo de publicación, en la era digital, las publicaciones científicas se han convertido en un recurso valioso para las editoriales y empresas, lo que ha comportado en muchos casos, que la difusión científica se haya monetizado. Si bien muchos autores indican que los procesos editoriales también deben sobrevivir y que, para ello, se precisa que se pague por sus servicios, una cuestión es recibir dinero por la realización de labores cívicas destinadas a la publicación, y otra, muy distinta, la monetización utilitarista de dicho proceso.

Teniendo en cuenta lo anterior, tal como indica Díaz (2016), el secuestro de publicaciones científicas se refiere al proceso que ocurre cuando una editorial adquiere los derechos exclusivos de una revista científica y posteriormente restringe el acceso a los artículos científicos a través de barreras económicas, lo que limita la capacidad de los investigadores para acceder a la información necesaria para llevar a cabo su trabajo.

La práctica indicada ha sido objeto de críticas, ya que impide la difusión amplia del conocimiento científico y pone en desventaja a aquellos que no pueden permitirse pagar por el acceso.

Además, el secuestro de las publicaciones tiene una cara más amable y algo menos perversa que, por su parte, dificulta de igual modo la libertad de investigación y el progreso científico, y es que no son pocos los científicos que refieren molestias en la demora en que las revistas científicas evalúan sus trabajos enviados para publicar, retrasando o impidiendo que se continúen algunos estudios, con las implicaciones éticas que ello comporta y que se reflejan en un epígrafe posterior dentro del presente texto.

A ello se debe añadir lo que se conoce como moderación de las publicaciones científicas, que debiera darse para garantizar el aspecto ético de los estudios y de la difusión de los mismos y que, tristemente, en la era digital, en ocasiones parece obedecer más a motivos económicos que a los éticos, siendo los criterios de aceptación de trabajos de investigación un motivo de

Soraya Oronoz:

La censura en la actividad investigadora y las implicaciones éticas del secuestro, moderación y monetización de las publicaciones científicas en la era digital

www.derecom.com,

ISSN 1988-2629, pgs. 151-179

disgusto para los científicos que apuestan por una ciencia rigurosa y con altura de miras humana, en la que el investigador debe tener valores y no precio.

Si bien años atrás el proceso de moderación se efectuaba precisamente para garantizar la calidad de los textos publicados mediante la revisión por pares ciegos, en la actualidad, en muchas ocasiones, dicha moderación parece tener que ver poco en algunos casos con la cuestión referida si hay previo pago de por medio sin fines éticos (siguiendo los resultados del estudio con encuesta efectuado).

7. La moderación de las publicaciones científicas

Tal como se ha mencionado en el anterior apartado, la moderación en las publicaciones científicas debería darse por parte de expertos en las diferentes disciplinas, para garantizar la diseminación de conocimiento científico de calidad, con rigor y seriedad, pero esta cuestión también plantea implicaciones éticas. En algunos casos, las revistas científicas pueden imponer criterios de aceptación basados en objetivos comerciales o políticos, en lugar de la calidad científica rigurosa.

Teóricos como De-Moya-Anegón (2020) han estudiado aspectos como el modo en que habría que tener en cuenta aspectos como la frecuencia de publicación y todo lo vinculado con el verdadero impacto de la producción científica mundial más allá de intereses mediados por el factor económico directo o indirecto de los estudios científicos a difundir.

En caso de no tener en cuenta una moderación ética real de las publicaciones científicas, lo descrito puede llevar a la publicación selectiva de resultados positivos y la ocultación de resultados negativos o no deseados, lo que distorsiona la evidencia científica disponible y afecta negativamente a la comunidad científica en su conjunto.

8. Implicaciones éticas de la censura, el secuestro y la falta de moderación ética, y monetización de las publicaciones científicas

En lo que concierne a las implicaciones éticas de la censura y la monetización de las publicaciones científicas, se resalta, en primer lugar, que, precisamente, la censura limita el acceso a la información y restringe la libertad de expresión científica, lo que da lugar a un intercambio de conocimientos que adolece de inclusividad y de equidad.

Además, el secuestro y la monetización de las publicaciones científicas perpetúan las desigualdades en el acceso a la información, favoreciendo a aquellos investigadores y organizaciones con mayores recursos económicos, por lo que se podría vincular la cuestión a la educación bancaria de la que hablaba Freire (2023) y trasladar el concepto a *ciencia bancaria*, aspecto que ya trataba Ortega y Gasset (2015) al hablar de *ciencia académica*, y sobre el que sería preciso reflexionar, más que nada, por si el panorama que aquí se describe pudiera o ya hubiera dado lugar a una posible recopilación de casos de *ciencia del oprimido* (siguiendo las ideas de Freire en lo que respecta a la pedagogía del oprimido y a la educación bancaria ya mencionada).

Estas prácticas también pueden conducir a la publicación selectiva y a la manipulación de los resultados científicos, tal como refieren Díaz Cano y Segado-Boj (2017), lo que socava la integridad de la investigación y perjudica la confianza pública en la ciencia. Además, la monetización de las publicaciones científicas puede exacerbar las desigualdades en la

distribución del conocimiento y limitar la capacidad de colaboración e intercambio de información entre científicos de diferentes países y contextos socioeconómicos.

Además de lo indicado, se enfatiza en la importancia de no demonizar el proceso editorial, pues, más bien, se trata de dar fuerza a los profesionales del sector que realizan una labor cívica que debe ser resaltada y multiplicada para no dar fuerza a procesos de edición y de difusión científica que atenten contra la calidad del contenido.

Es por todo lo aquí expuesto que se destaca la importancia de abordar la censura en la actividad investigadora y las implicaciones éticas del secuestro, moderación y monetización de las publicaciones científicas en la era digital y, para ello, se manifiesta la urgente necesidad de adoptar medidas éticas y políticas que garanticen la diseminación amplia y equitativa del conocimiento científico, así como la transparencia e integridad en la divulgación de resultados de investigación, con el fin de fomentar un ambiente científico justo, colaborativo y en el que se evite todo tipo de censura o de intento de la misma para evitar presenciar casos como los que describe Álvarez (2021), de censura de universitarios intelectuales.

9.Resultados y discusión

La revisión bibliográfica llevada a cabo revela que existen diversas formas de censura en la actividad investigadora. Partiendo de esta primera cuestión, se recogen como algunas de las más destacadas las siguientes:

El secuestro de investigaciones por parte de grupos de interés económico o político, lo que impide la difusión de resultados que podrían ser incómodos o perjudiciales para ciertos actores. Se destaca aquí lo que concierne al lapso de tiempo (en ocasiones que supera los 4 meses desde que los investigadores envían un texto científico a una revista y reciben las primeras noticias al respecto).

La moderación de contenidos en revistas científicas, donde los editores pueden influir en la publicación o rechazo de artículos basándose en intereses comerciales o políticos, resaltando especialmente la cuestión de la monetización en los procesos de publicación de resultados de investigación en la actualidad.

En relación con lo señalado, se localiza la monetización como otro de los aspectos que preocupan en lo concerniente a la censura y/o dificultad en la difusión de resultados de la actividad investigadora, dando lugar a una desigualdad latente y a una falta de equidad que debiera ser profundamente estudiada y evitada.

Por otro lado, la encuesta a personal docente e investigador reveló que la censura es un fenómeno preocupante y que sucede con cierta frecuencia. Un porcentaje significativo de los encuestados afirmó haber experimentado alguna forma de censura en su actividad investigadora. Además, muchos investigadores expresaron preocupación por la falta de transparencia en el proceso de revisión y selección de artículos científicos, que puede estar plagado de intereses ocultos.

Las implicaciones éticas de estas prácticas son significativas. El secuestro de investigaciones y la moderación de contenidos científicos van en contra del principio de libertad académica y de la responsabilidad social de los investigadores de compartir conocimiento valioso con la sociedad. Además, estas prácticas pueden tener un impacto en la calidad y veracidad de la información científica disponible, lo que afecta a la confianza en la ciencia y en las decisiones basadas en evidencia.

Con ánimo de profundizar en los resultados obtenidos gracias a la encuesta, se exponen a continuación los mismos y se discute su relación con lo expuesto hasta el momento en este texto. Se resalta que el estudio con encuesta efectuado es piloto, ya que no se han logrado demasiadas respuestas, por lo que no se pueden generalizar los datos. No obstante, sirven para una aproximación al conocimiento de la percepción de los informantes sobre la realidad de investigación planteada.

A continuación, se exponen los datos de clasificación de los informantes que respondieron a la encuesta:

Respondieron el formulario auto cumplimentado un total de 65 personas, de las cuales el 67,7% fueron hombres, el 30,8%, mujeres, y el porcentaje restante, prefirió seleccionar la opción *prefiero no responder*.

Por su parte, el 30,8% se sitúa en la franja de edad de 44-52 años, el 32,3%, en la de 36-43 años, el 23,1% indica tener más de 52 años y el 12,3% ,entre 29 y 35 años, mientras que únicamente un 1,5% se sitúa en la franja de edad de 22 a 28 años.

En lo concerniente a la situación laboral de los informantes como Personal Docente e Investigador en universidades, el 35,4% de informantes indicaron estar en activo en universidad pública, el 43,1%, activo en universidad privada, el 18,5% , activo en centro asociado a universidad pública y el 3,1% seleccionó la opción "no activo".

En relación con el nivel de estudios, el 81,5% de informantes indicó tener estudios de doctorado, el 14,4%, estudios de Máster universitario y el 3,1% restante, estudios de grado, licenciatura o diplomatura. En cuanto al puesto actual que ocupaban en la universidad, se obtuvieron los siguientes datos:

- 23,1%, profesor asociado.
- 15,4%, profesor contratado doctor.
- 16,9%, profesor externo.
- 15,4%, otro.
- 4,6%, profesor visitante.
- 6,2%, profesor ayudante doctor.
- 4,6%, profesor catedrático.
-

De igual modo, un 58,5% indicaron llevar más de 6 años impartiendo docencia e investigando en la universidad, un 23,1% seleccionó la franja 3-6 años y un 18,5%, la franja 0-3 años. El 87,7% indicó que impartía docencia actualmente en España, el 10,8%, en un país no perteneciente a la Unión Europea, y el 1,5% en un país perteneciente a la Unión Europea (sin ser España).

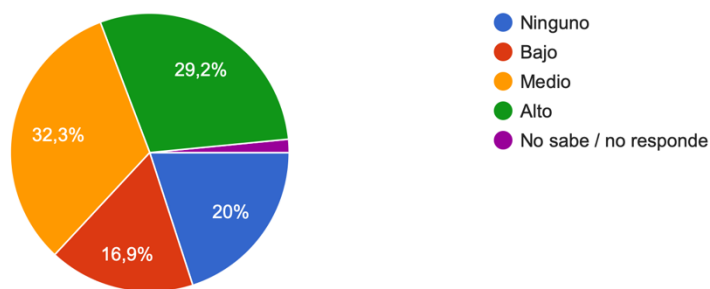
En relación con la acreditación por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación (ANECA), el 51,6% de informantes refirió no estar todavía acreditado, el 14,1% seleccionó la opción acreditado a profesor titular de universidad, el 18,8%, a contratado doctor, el 7,8%, a ayudante doctor, el 4,7% seleccionó “no sabe/ no responde”, 1,6% escogió la opción “acreditado a otras figuras” y el 1,6% indicó estar acreditado a catedrático.

Además, el 73,8% de informantes indicaron pertenecer al ámbito de las Ciencias Sociales y Jurídicas (derecho, ciencias económicas, ciencias de la educación...), el 13,8%, a Artes y Humanidades (historia, filosofía, arte, filología, lingüística...), el 4,6%, a ciencias de la salud, el 6,2%, a ciencias (matemáticas, física, química...) y el 1,5%, a la rama de ingeniería y arquitectura. A continuación, se exponen los resultados más relevantes del estudio piloto y se discuten de modo breve los mismos.

Figura 1. Nivel de familiaridad con la cuestión de la censura.

¿Qué nivel de familiaridad tiene con el tema de la censura en la actividad investigadora en la era digital?

65 respuestas



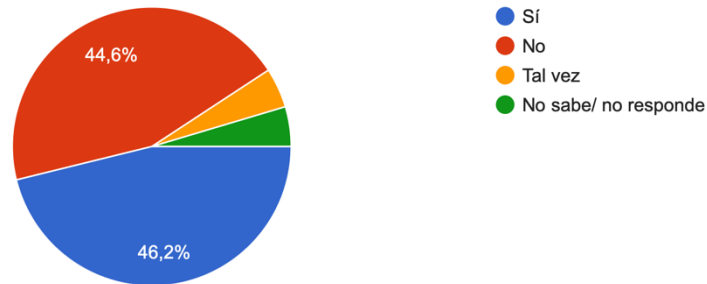
Tal como se puede observar en la figura 1 el nivel de familiaridad con el tema de la censura en la actividad investigadora no parece demasiado alto, ya que el 20% seleccionó “ninguno”, el 32,3% “medio”, el 16,9% “bajo” y tan solo el 29,2% indicó “alto”.

Pese a ello, el 46,2% de informantes, indicó que sí había experimentado alguna forma de censura en sus publicaciones científicas en la era digital, mientras que el 44,6% indicó que no, el 4,6% seleccionó la opción “tal vez” y otro 4,6% escogió la opción “no sabe/ no responde”.

Figura 2. Experimentación de alguna forma de censura en las publicaciones científicas propias.

¿Ha experimentado alguna forma de censura en sus publicaciones científicas en la era digital?

65 respuestas



Para profundizar en la anterior cuestión, se solicitó a los informantes que escogieron a la anterior pregunta “sí”, o “tal vez”, que compartieran de modo voluntario alguna descripción de su experiencia sobre la censura en sus publicaciones, y se recogieron 18 respuestas que indicaban lo que a continuación se relaciona:

- En alguna ocasión, no han aceptado textos para evaluar en caso de no pagar previamente.
- Escribir un artículo por cuyo contenido eran las parafilias y la criminalidad de ellas. Se publicó en una revista de los países orientales.
- No han aceptado la lectura del artículo al no abonar un importe previo estimado en 300€.
- Violación del Estado por restricción inconstitucional.
- No me aceptan publicaciones que cuestionan científicamente la seguridad jurídica en el país. Tengo casos actuales de publicaciones con un retardo en la revisión superior a 1 año.
- Con base en los temas tratados y su orientación crítica. Dificultades para obtener financiación, publicaciones, etc.
- Perspectivas metodológicas y temas relacionados con la posibilidad de financiación.
- En el momento de publicar los resultados mediante un artículo que debía publicarse en una revista corporativa privada y perteneciente a un grupo de empresas y, por tanto, con un gran control sobre la gestión de la línea editorial.
- Quería publicar un artículo criticando una sentencia del Tribunal Supremo. Uno de los miembros del Consejo Directivo es íntimo amigo del magistrado ponente de esa sentencia. Pues bien, mi publicación sufrió una paralización *de facto*, sin que fuera sometida a proceso de evaluación. Finalmente, opté por buscar otra revista.
- Pienso que en la evaluación de los proyectos y sus resultados puede haber existido sesgos.
- Temas que no se pueden investigar por política educativa.
- No recibir respuesta, no publicarse por no pertenecer a un grupo determinado, negarme a pagar por publicar...
- Cualquier cosa que vaya en contra de Israel, del experimento con ARN modificado también conocido como *vacunas del COVID*; también serán censurados los *chemtrails*; entre muchos otros *factos*, pero estos los que más. Publicar algo relacionado con esto en cualquier medio es censura automática.

- En muchas ocasiones no se han revisado artículos sin previo pago, lo que lleva a censura en el sentido de *si no pagas, censuramos que ni los revisores puedan ver tu texto*.
- Hay censura en lo que se considera *ciencia*, parece que muchas revistas únicamente miran por la investigación cuantitativa, lo que reduce significativamente el acceso a publicar en algunas ramas de conocimiento.
- Fue sobre un artículo de opinión donde abordaba la prepotencia o arrogancia intelectual.
- La censura que he vivido ha venido comportada por falta de fondos para pagar publicaciones en revistas *de impacto*.
- Se censuran temas que no son de interés para los buscadores, limitando así el acceso al libre conocimiento y, por otro lado, se ha monetizado mucho el tema de las publicaciones científicas (un buen negocio para las agencias evaluadoras de universidades y para servicios editoriales).

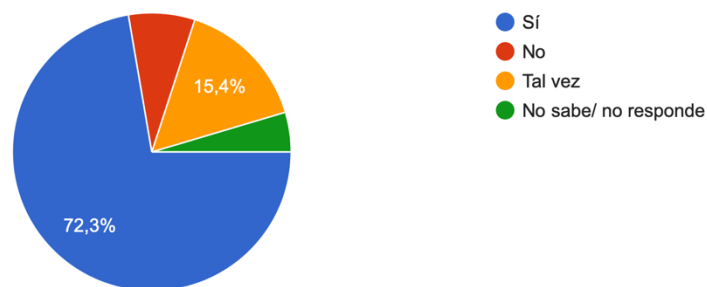
Por lo indicado, parece que, en efecto, los informantes han sufrido censura por las razones referidas.

Por otro lado, en relación con el secuestro de publicaciones científicas, especificando como secuestro en este caso la demora de más de 4 meses en recibir respuesta por parte de los responsables de la publicación, el 72,3% de informantes seleccionó que sí consideraba el secuestro de publicaciones científicas como forma de censura en la actividad investigadora. El 15,4% seleccionó la opción "tal vez", el 7,7% seleccionó *no* y el 4,6% escogió *no sabe/ no responde*, por lo que parece que los resultados apuntan hacia que sí se percibe tal cuestión como censura.

Figura 3. Percepción sobre el secuestro de publicaciones científicas como censura.

¿Considera que el "secuestro" de publicaciones científicas es una forma de censura en la actividad investigadora? (entendiendo por "secuestro", la demora...lo referente a la evaluación del texto científico).

65 respuestas

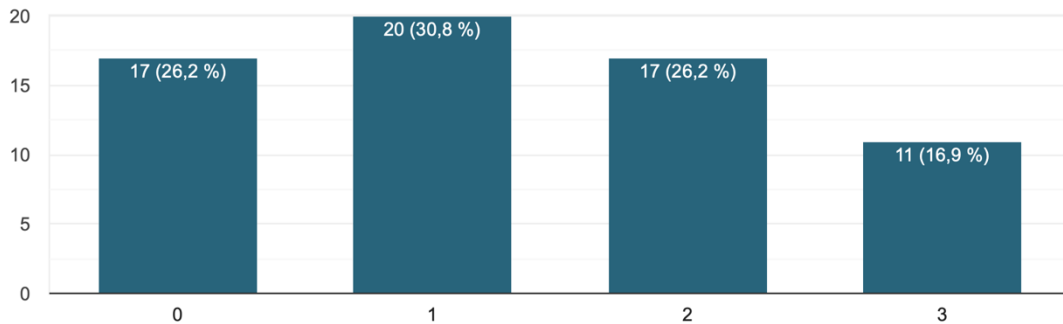


Pasando a la cuestión sobre la moderación en las publicaciones científicas, se especificó en la propia pregunta que se entendía como moderación al proceso de revisión y evaluación de los artículos científicos antes de su publicación, realizándose la misma por parte de expertos en el campo específico del tema del artículo, conocidos como pares revisores o revisores expertos y se preguntó en qué medida se consideraba que existía moderación en las publicaciones científicas en lo concerniente a la ética en investigación, siendo 0-nada, 1-algo, 2-bastante y 3-mucho. A ello se obtuvieron los siguientes porcentajes:

Figura. 4. Percepción sobre la moderación ética en las publicaciones científicas.

¿En qué medida considera que existe moderación en las publicaciones científicas en lo que concierne a la ética en investigación? (0-nada, 1-a...nocidos como pares revisores o revisores expertos)

65 respuestas



Para profundizar en lo anterior, se preguntó por la opinión de los informantes sobre la moderación de publicaciones científicas por parte de plataformas digitales, y sobre si esta moderación podía tener implicaciones éticas.

Se obtuvieron 37 respuestas a la anterior pregunta de tipo abierto, recogándose a continuación las mismas:

- Sí (3 veces).
- Sí, creo que muchas veces, la moderación obedece a cuestiones de si se paga o no una publicación.
- Sin duda.
- Debería tenerlas.
- La censura suele llegar por pertenecer a un grupo de investigación "rival" al tuyo. Querer imponer la línea de investigación.
- Por supuesto.
- No se trata tanto de moderación sino del negocio montado al cobrar al autor por un artículo, el cual puede ascender a hasta 2000€.
- La debe de tener.
- Si la moderación obedece a aspectos económicos y no éticos, vamos mal... Partiendo de la base de que algunas revistas no leen artículos sin que se pague...
- No debería obedecer a cuestiones económicas.
- Considero que existen diversas restricciones con implicaciones éticas.
- Debe tener implicaciones éticas siempre.
- No hay moderación. Todo es corrupción. Aceptan y rechazan publicaciones según los intereses particulares.
- Creo que somete a las publicaciones a los dictados de rendimiento capitalista.
- Sí, puede estar interesante.
- Es preciso supervisar las publicaciones no sólo a nivel de censura sino también para evitar la publicación de opiniones no contrastadas ni basadas en fuentes fiables, referencias a leyes que ya no se encuentran en vigor, tergiversación de contenido

legal, contrarias a la ley y muchas veces carentes de cualquier tipo de ética. En mi ámbito he detectado que muchos comentarios sobre resoluciones judiciales no están contemplados en su contexto, ni siguen el espíritu de la ley. Cualquier comentario debería estar argumentado a nivel jurídico y no solo buscar titulares y repercusión mediática. Falta rigor en algunas publicaciones que descartan algunos artículos por su temática, entendiendo la publicación de artículos como un negocio y no como una herramienta que contribuye a crear doctrina.

- Aceptan en función de los criterios propios de cada revisor, lo que se traduce en arbitrariedad. Apenas se razona el rechazo de artículos.
- La difusión de resultados de investigación ya no está restringida a la comunidad académica tradicional. Cada vez son más los investigadores que muestran sus publicaciones en redes sociales como Twitter o Facebook en un intento de ganar más lectores, citas e impacto social.
- Falta profundizar en el tema...
- La considero larga y tediosa. Además, creo que puede tener implicaciones éticas.
- Lo ignoro.
- Ha de existir y debe revestir al menos dos formas: emisión de evaluaciones razonadas y abstención cuando no se posee la competencia suficiente en el campo del trabajo objeto de evaluación.
- Por supuesto que sí.
- NS/NC.
- Debería solamente moderarse la aplicación del método científico y la evaluación de hechos. Y NO la opinión, como tanto se hace.
- No importa la ética, tristemente, lo que importa es el dinero que se logra con la necesidad de publicar para acreditarte (al menos en España).
- La moderación en el siglo XXI parece regida por el factor económico y no por nada más.
- Por supuesto.
- Ya no hay moderación, lo que hay es pago.
- Deberíamos contar con comités de ética en las revistas científicas para evitar que no exista moderación en caso de *pago previo*.
- La moderación parece vincularse simplemente al dinero que se pague por publicar.

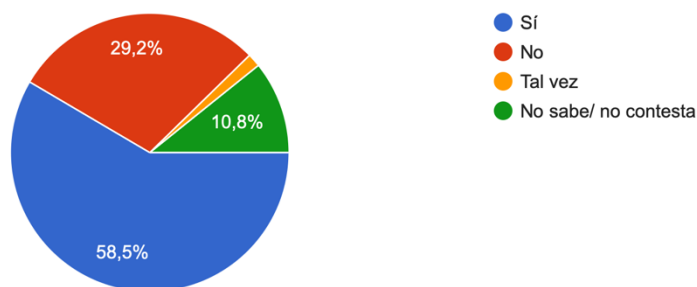
Tal como se puede observar, se otorga gran relevancia a la cuestión de que debiera existir un proceso de moderación en las revistas científicas que no obedeciera a factores económicos, según indican los informantes del estudio piloto.

Se formuló la siguiente pregunta para indagar en lo concerniente a la monetización de publicaciones científicas: *¿Ha presenciado algún caso de monetización de publicaciones científicas que haya afectado negativamente la calidad o el acceso abierto a la investigación?* A la anterior cuestión, el 58,5% respondió *sí*; el 10,8%, *no sabe/ no contesta*, el 29,2% indicó que *no*, y el 1,5%, *tal vez*.

Figura 5. Percepción sobre la monetización de publicaciones científicas.

¿Ha presenciado algún caso de monetización de publicaciones científicas que haya afectado negativamente la calidad o el acceso abierto a la investigación?

65 respuestas



Se formuló una pregunta voluntaria abierta para los que respondieron sí o tal vez a la anterior pregunta en la que se solicitó lo siguiente: *En el caso en que haya presenciado algún caso de monetización de publicaciones científicas que haya afectado negativamente a la calidad o el acceso abierto a la investigación, por favor cuéntenos brevemente esa experiencia.* Se obtuvieron 24 respuestas que se recogen a continuación:

- He tenido casos en los que ha resultado inviable publicar un estudio en revistas de impacto porque eran de pago.
- Editoriales que publican a cambio de un importe y relajando las revisiones.
- Revistas de *alto impacto* que no leen nada que no venga *recomendado* o *pagado*.
- Es frecuente que se pague por publicar en revistas *de impacto*.
- Se exige un pago considerablemente superior al publicado en la web sólo por el tipo de publicación, buscando la retirada por parte del autor.
- Revistas depredadoras.
- He visto procesos de revisión demasiado laxos y rápidos seguidos de un pago por publicación en abierto (sin opción para publicar bajo suscripción sin pago).
- Publicaciones de pago en Perú.
- No poder pagar un *Open Access* y por lo tanto no poder compartir los resultados de la investigación.
- Cobran mucho en la revista y luego del pago no querían publicar porque decía que faltaba un documento (declaración de ética) que antes no pedían y no quisieron publicar hasta 5 meses después.
- Los artículos se compran online sin hacer investigación.
- No lo sé.
- Las editoriales situadas más arriba en el ranking SPI envían presupuestos a los autores o editores de los libros sin previa evaluación de la calidad de estos, casi a vuelta de correo tras el envío.
- Cualquier revista científica de gran calidad cobra por revisión del inglés: al final, sin dinero no se puede publicar.
- Pagar con fondos públicos por publicar en editoriales privadas. Muy habitual.
- Mi primer intento de publicar en MPDI tendría que pagar mil euros, acabé quitando mi manuscrito y lo publiqué en una revista de menos prestigio.
- Publicación de trabajos de poca calidad pero con nombres conocidos en la autoría.

- No hay información de buena calidad en habla hispana GRATIS. Solamente se encuentra calidad en lo pago. Salvo dos o tres excepciones.
- Si no se paga, no se difunde.
- Todos hemos tenido que pagar en algún momento para conseguir *impacto*.
- Revistas que piden más de 300 euros por abrir el artículo para evaluar (sin que ello garantice que va a existir proceso editorial si no abonas más dinero).
- He visto colegas que han publicado un montón de artículos en revistas de impacto en un lapso ridículo de tiempo y con temas dispares que distan de sus conocimientos gracias a haber pagado cantidades ingentes de dinero para acreditarse rápido.
- He llegado a tener que pagar más de 1000 dólares por una publicación.
- Pagos desmesurados por publicaciones en revistas.

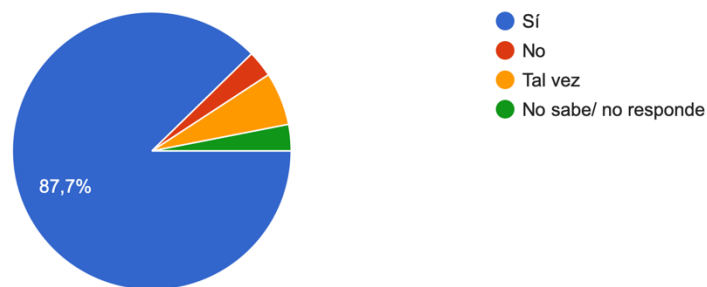
Las anteriores respuestas evidencian que los informantes parecen referir un problema con el tema de la monetización de publicaciones científicas.

Siguiendo con la cuestión de la censura, se planteó si ello comportaba una limitación en la libertad de expresión académica, a lo que el 87,7% respondió que sí, el 6,2% *,tal vez*, el 3,1% escogió la opción *no sabe/ no responde* y otro 3,1% seleccionó la opción *no*.

Figura 6. Percepción sobre si la censura limita la libertad de expresión académica.

¿Considera que la censura en la actividad investigadora puede limitar la libertad de expresión académica?

65 respuestas



En cuanto a las posibles medidas que los informantes consideraban que debían tomarse para proteger la integridad y la accesibilidad de las publicaciones científicas en la era digital, se plantearon las siguientes, obteniendo el porcentaje que se relaciona de selección de cada respuesta (se podían escoger varias opciones):

- Revisión por pares ciegos (70,8%).
- Envío de textos científicos por plataformas garantizando el anonimato (55,4%).
- Imposibilidad de pagar por publicar (64,6%).
- Otros (15,4%).
- No sabe/ no responde (10,8%).

Si los informantes seleccionaron en la anterior pregunta *otros*, se les ofreció la posibilidad de indicar qué medidas consideraban que deberían tomarse para proteger la

Soraya Oronoz:

La censura en la actividad investigadora y las implicaciones éticas del secuestro, moderación y monetización de las publicaciones científicas en la era digital

www.derecom.com,

ISSN 1988-2629, pgs. 151-179

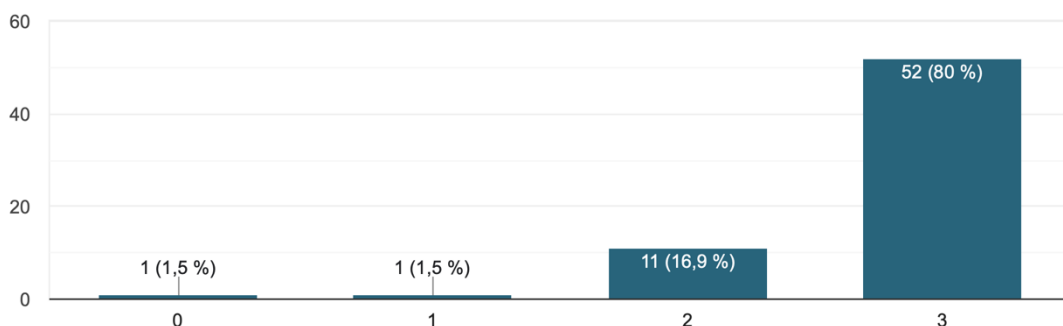
integridad y la accesibilidad de las publicaciones en la era digital. Se obtuvieron 11 respuestas a esta cuestión, siendo las siguientes:

- Dejar libertad a las revistas para que definan su línea editorial y que se conozcan públicamente, por ámbitos, sus criterios éticos y comerciales.
- No debería medirse la calidad de una revista según el número de citas recibidas. Esas citas pueden ser de corrección del contenido de una publicación. Es muy deficiente.
- La revisión por pares dobles ciegos
- Supervisión aleatoria de las revistas, términos y procesos de publicación por parte de ANECA u otra entidad competente.
- Más revisores para acortar los tiempos de revisión.
- Permitir más transversalidad a los investigadores en los temas que tratan en sus artículos.
- Deberían existir criterios objetivos de evaluación.
- La falta de equidad en el acceso a los datos que se ha contribuido a recoger.
- No acceder a las 'mafias' interinstitucionales.
- Desobedecer al *establishment*.
- Decir la verdad al precio que sea. Como Copérnico.

Por otra parte, se preguntó lo siguiente: “¿en qué medida considera importante que la comunidad académica se uniera para enfrentarse a los desafíos de la censura y las implicaciones éticas en la actividad investigadora? (siendo 0-nada importante, 1-algo importante, 2-bastante importante y 3-muy importante)” y se obtuvieron los porcentajes que aparecen en el siguiente gráfico.

Figura 7. Percepción sobre la importancia de que se una la comunidad académica para enfrentarse a los desafíos de la censura y las implicaciones éticas en la actividad investigadora.

¿En qué medida considera importante que la comunidad académica se uniera para enfrentar los desafíos de la censura y las implicaciones éticas ...ortante, 2-bastante importante y 3-muy importante)
65 respuestas



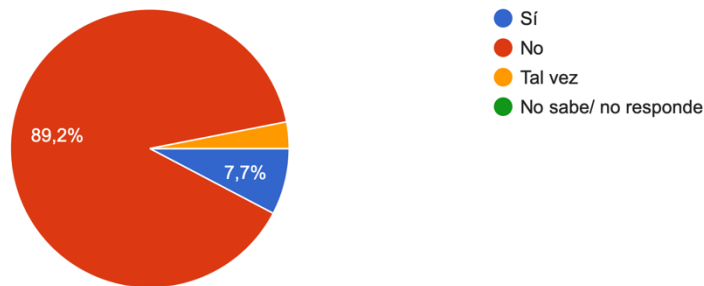
Se ofrecieron de igual modo opciones para escoger de modo abierto una o más herramientas que podrían implementarse para prevenir o mitigar la censura en la investigación científica en la era digital, obteniendo los siguientes resultados:

- Fomentar la publicación en revistas científicas de acceso abierto (81,5%).
- Participación y promoción de la transparencia en los procesos editoriales (73,8%).
- Mecanismos de revisión por pares transparentes (64,6%).
- Desarrollo y uso de herramientas de detección de censura (64,6%).
- Repositorios de acceso abierto (60%).
- Herramientas que sirvan para conocer qué revistas reciben dinero por parte de autores por publicar (67,7%).

Además de lo descrito, se preguntó si se consideraba ético que los investigadores tuvieran que pagar por publicar en algunas revistas científicas. Cuestión para la que se obtuvieron los siguientes resultados: 89,2% escogió la opción *no*, 7,7% seleccionó *sí* y 3,1%, tal vez.

Figura 8. Percepción sobre si es ético pagar por publicar.

¿Considera ético que los investigadores tengan que pagar por publicar en algunas revistas?
65 respuestas

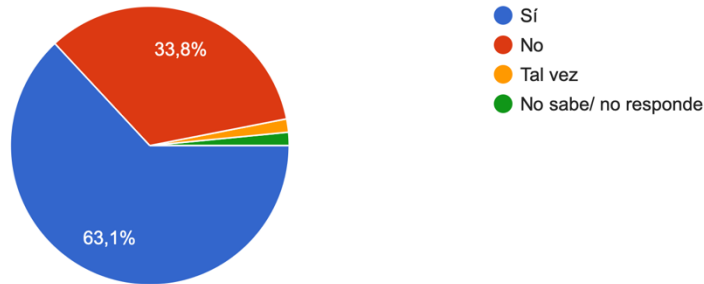


Y siguiendo con la cuestión, se preguntó si alguna vez el informante había tenido que pagar por alguna publicación científica de un texto que él/ ella o su equipo hubieran redactado además de haber tenido que hacer la investigación en cuestión, a lo que respondieron que sí en un 63,1% de casos, un 33,8% seleccionó la opción *no*, 1,5% se decantó por *tal vez* y otro 1,5% por *no sabe/ no responde*.

Figura 9. Pagar por publicar el propio trabajo científico.

¿Alguna vez ha tenido que pagar por alguna publicación científica de un texto que usted y/o su equipo ha redactado además de haber tenido que hacer la investigación en cuestión?

65 respuestas

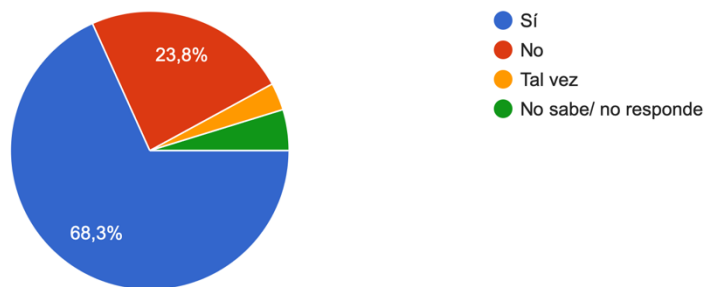


Con ánimo de profundizar en el estudio sobre si la monetización de publicaciones científicas afectaba en cierto modo al desarrollo profesional y a la salud mental de los informantes, se plantearon las siguientes preguntas del formulario.

Figura 10. Inversión de dinero para acreditación docente a cambio de publicar.

¿Alguna vez ha sentido que tenía que invertir dinero en publicaciones científicas si deseaba lograr una acreditación para continuar su trabajo como docente/ investigador en la universidad?

63 respuestas

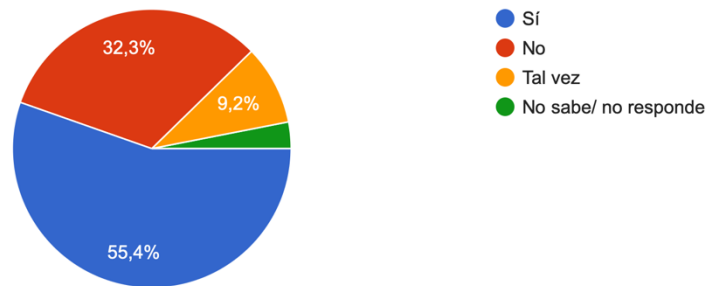


Tal como se refleja en la figura 10, el 68,3% de informantes indican que han sentido que tenían que invertir dinero en publicaciones si deseaban lograr una acreditación para continuar con su trabajo. A ello se suma que, tal como aparece en la figura 11, el 55,4% refieren haber sentido ansiedad pensando que por más que hagan, si no pagan, no tendrán éxito para publicar un texto científico.

Figura 11. Percepción sobre si se ha sentido ansiedad al pensar que si no se paga no se publicará.

¿Ha sentido alguna vez ansiedad pensando que por más que haga si no paga no tendrá éxito para publicar un texto científico?

65 respuestas



Seguidamente, se preguntó en qué medida se consideraba que existía cierta “censura” con relación a los temas que se publican en revistas de alto impacto, siento 0-nada, 1-algo, 2-bastante y 3-mucho. A esta cuestión, el 52,3% respondió escogiendo la opción 3-mucho, el 23,1% se decantó por la opción 2-bastante, el 20% escogió la opción 1- algo, y tan solo el 4,6% indicó 0-nada.

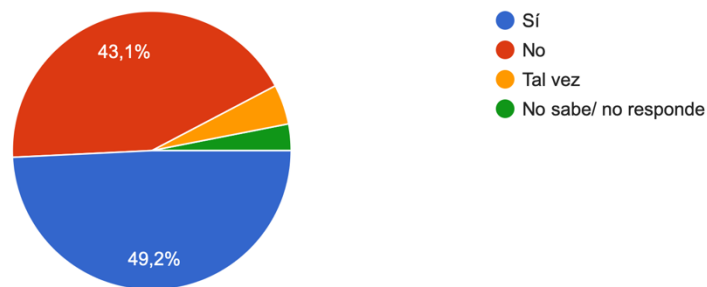
Retomando la cuestión sobre la monetización de las publicaciones científicas y la salud mental de los informantes en lo que a ello concierne, así como a su desarrollo profesional, se preguntó lo siguiente: “¿se ha planteado dejar de investigar en algún momento ante el panorama de la monetización de las publicaciones científicas en la era digital? A lo que un 49,2% indicó que sí, un 43,1%, que no, un 4,6% escogió la opción *tal vez* y un 3,1%, la opción “no sabe/ no responde”.

Siguiendo con la cuestión sobre el problema de la monetización en las publicaciones científicas en la era digital, en la figura 12, se recoge la percepción de los informantes sobre si alguna vez se han planteado dejar de investigar ante el panorama de la monetización de las publicaciones científicas en la era digital, respondiendo a ello afirmativamente en un 49,2% de casos (por lo que se destaca que un porcentaje significativo, se ha planteado abandonar la labor investigadora por la razón referida, siendo ello algo en lo que se debiera incidir para solucionar dicha situación por la gravedad de lo descrito).

Figura 12. Percepción sobre planteamiento de dejar de investigar ante el panorama de la monetización de las publicaciones científicas en la era digital.

¿Se ha planteado dejar de investigar en algún momento ante el panorama de la monetización de las publicaciones científicas en la era digital?

65 respuestas



Para concluir el estudio piloto, se incluyó una pregunta de respuesta voluntaria en la que se planteó lo siguiente: ¿hay algún otro comentario o sugerencia que le gustaría agregar sobre el tema de investigación de la censura en la actividad investigadora y las implicaciones éticas del secuestro, moderación y monetización de las publicaciones científicas en la era digital? Dicha cuestión fue respondida por 22 informantes. A continuación, se plasman sus ideas al respecto:

- Los profesores necesitamos que las revistas disminuyan los plazos de respuesta y más ayuda económica por parte de las universidades (para traducción, análisis estadísticos...)
- Resulta indignante que, además de investigar, redactar y hasta maquetar, muchas revistas científicas pidan que los investigadores paguemos.
- Considero que pagar por publicar en revistas es admisible éticamente. Eso sí, respecto a la valoración científica de las revistas en sí y de los artículos en ellas publicados, las que cobran frente a las que no cobran, esta distinción debería constituir un criterio objetivo avalado en una justa proporcionalidad por la comunidad científica.
- Nada.
- La vida del Personal Docente e Investigador es demasiado incierta y parece que es para los que pueden pagar por publicar.
- Es desesperante el modo en que muchos docentes universitarios en España se acreditan a base de pagar artículos.
- Está todo corrupto.
- Todo ok.
- Gracias por indagar en este tema muy preocupante y que está desprestigiando a la Academia.
- La monetización de las publicaciones es uno más de los efectos de la neoliberalización de la academia, la trayectoria docente y las posibilidades de investigación científica. El bucle está organizado para no poder escaparse.
- Saben que hay una necesidad y por ello cobran las revistas. Pero si no la hubiera, como, por ejemplo, que las de acceso abierto dieran un plus de puntaje, eso disminuiría.

- No.
- Debería existir una especie de *control* que se ejerciese sobre los *revisores* (razonabilidad de la motivación, inteligibilidad, etc.).
- Me he planteado dejar de investigar por la falta de ética en cuanto a plagio y porque no te publican si no eres conocido.
- Gracias, por favor compartid resultados
- Necesitamos más revistas, quizás una llevada por profesores.
- Estas acciones contra la censura deben llevarse desde el anonimato, ya que todas las personas que lograron algo significativo *murieron misteriosamente*.
- La inestabilidad del Personal Docente e Investigador en España es enorme, al final caes en pagar para publicar y acreditarte... parece que de *eso va la ciencia ahora*.
- La carrera académica es para *ricos*.
- Me he planteado muchas veces dejar de investigar ante la falta de ética en las publicaciones científicas.
- Muchos investigadores nos planteamos dejar de investigar, precisamente por la monetización del proceso editorial.
- La ansiedad por los costes económicos de la carrera académica e investigadora siguen haciendo que me plantee dejar la profesión.

Limitaciones en el estudio y futuras líneas de investigación

La principal limitación en el estudio es la reducida muestra alcanzada en la encuesta, razón por la que la parte de investigación vinculada al formulario se plantea como experiencia piloto, que pretende servir de primera aproximación para proseguir con el estudio de la cuestión ampliando la misma en un futuro para poder generalizar los datos obtenidos.

Además, también se han experimentado otras limitaciones y desafíos en el estudio que incluyen la limitación de acceso a datos. En este sentido, se señala que no se localizaron muchas fuentes de información fiables sobre la censura y monetización de las publicaciones científicas, lo que supuso una dificultad para la recopilación de información precisa y completa.

Por otro lado, resulta complejo profundizar en las dinámicas y en las motivaciones que impulsan a la censura y la monetización, ya que los actores que protagonizan dichas cuestiones pueden presentar intereses contradictorios y no expuestos al público (ya que dañaría su imagen).

A pesar de las limitaciones planteadas, entre las que también se incluyen amenazas veladas como la que se recoge en el comentario de un informante que indicaba en una respuesta abierta lo siguiente: “Estas acciones contra la censura deben llevarse desde el anonimato, ya que todas las personas que lograron algo significativo murieron misteriosamente”, se considera preciso proseguir la investigación en estas áreas, ya que se podría así proporcionar información valiosa para enfrentar los desafíos actuales y futuros relacionados con la censura y la monetización de las publicaciones científicas en la era digital y se presenta el presente estudio con ánimo de conformarse como una aproximación a la cuestión en la que se siga profundizando en posteriores investigaciones.

Por otro lado, en este texto, se han identificado varias líneas de investigación que podrían servir para indagar más a fondo sobre la censura en la actividad investigadora y las implicaciones éticas de las prácticas que se han descrito. Estas futuras áreas de estudio pueden contribuir a un mayor entendimiento de este fenómeno y a la implementación de estrategias más efectivas que puedan optimizar la transparencia y la integridad de la investigación científica. Algunas de las líneas que se plantean son las siguientes:

1. Análisis de las prácticas de censura en publicaciones científicas.
2. Evaluación de las prácticas de moderación en plataformas científicas en línea.

3. Análisis de los modelos de negocio y la monetización de las publicaciones científicas.
4. Estudio de las implicaciones éticas de la censura y la monetización en la práctica científica y su impacto en la salud mental del Personal Docente e Investigador en universidades.

10. Conclusiones

A lo largo de este texto, se ha realizado una aproximación al estudio sobre la censura en la actividad investigadora y sus implicaciones éticas en el contexto de la era digital. Concretamente, se han abordado a través de una revisión bibliográfica y de un estudio piloto con encuesta, los fenómenos del secuestro, la moderación y la monetización de las publicaciones científicas, y se ha procedido también a examinar los desafíos y consecuencias que lo indicado plantea para la integridad y la difusión de la actividad científica, así como para la salud mental en tanto a problemas de ansiedad del Personal Docente e Investigador en instituciones universitarias.

En primer lugar, se ha desarrollado un marco teórico fundamentado en una revisión de la literatura especializada, y seguidamente, con base en los hallazgos obtenidos de dicha revisión, se ha llevado a cabo un estudio piloto con encuesta para conocer la percepción de personal docente e investigador de universidades sobre cuestiones ligadas a la censura y restricción de la libertad académica que han tenido lugar en diversos campos científicos y que han limitado el acceso a información vital para el desarrollo científico y social, así como sobre lo relativo a procesos de moderación en las revisiones de textos científicos y también se ha indagado lo que opinan en lo concerniente a la monetización de las publicaciones científicas en la era digital.

Con ello, se plantea el modo en que los intereses comerciales y económicos que influyen en las prácticas como la monetización de las publicaciones científicas, la influencia de grandes corporaciones editoriales y las restricciones impuestas por políticas de acceso abierto, impactan de modo negativo en la calidad de la producción científica y en la estabilización profesional del Personal Docente e Investigador. También se han explorado las implicaciones éticas de estos fenómenos, que van desde la falta de transparencia y el sesgo de los datos hasta la discriminación o exclusión de investigadores y comunidades marginales (ya que, tal como reflejan los resultados obtenidos, se requiere un cierto poder adquisitivo para desarrollar la actividad científica de modo productivo).

Por otro lado, aunque la muestra alcanzada en el estudio piloto no permite generalizar resultados, en virtud de lo expuesto en el apartado de resultados y de discusión, el personal docente e investigador en universidades, en un gran porcentaje, refiere haber experimentado alguna forma de censura en sus publicaciones científicas en la era digital. Muchos de ellos, sostienen que, en gran parte, se vincula con el proceso de monetización de las publicaciones.

Además, se refiere un problema en lo concerniente al *secuestro* de textos científicos ya que, según los autores, en muchas ocasiones se demoran más de cuatro meses en conocer si el mismo será o no publicado.

De igual manera, se resaltan los comentarios de los informantes en lo que respecta al proceso de moderación de textos científicos que, una vez más, lo vinculan al problema de la monetización, indicando que, en algunas ocasiones, el proceso de moderación no obedece a aspectos de calidad, rigor o ética, ya que muchas revistas ni siquiera leen los textos si no se hace

un pago previo (por los comentarios del estudio piloto, se pone énfasis en la necesidad de llevar a cabo procesos de moderación mucho más exigentes).

Llegando de modo directo a la cuestión de la monetización de publicaciones científicas, llama la atención de modo negativo que un porcentaje elevadísimo de informantes indicaron en el estudio piloto que han presenciado casos de monetización de dichas publicaciones que afectan negativamente a la calidad o el acceso abierto a la investigación, indicando cuestiones como que *si no se paga, no se difunde, solicitudes de más de 1000 dólares por publicar un texto, etc.*

De nuevo, el tema de la monetización de las publicaciones lleva a los informantes a posicionarse en un 89,2% indicando que no es ético que los investigadores tengan que pagar por publicar, subrayando, además, que tan solo el 33,8% de ellos refieren no haber tenido que abonar importes por difundir resultados de sus investigaciones.

Lo descrito, parece suponer un problema estructural y personal para los propios científicos, ya que un porcentaje que supera con creces la mitad indica que han sentido en algún momento que tenían que invertir dinero si deseaban publicar para poder lograr la acreditación docente que les permitiera proseguir con su labor, llegando al 55,4% de informantes que señalan haber sentido ansiedad por tal cuestión, y habiendo seleccionado 9,2% que tal vez esto les cause ansiedad (lo que repercute en su salud mental y, por ende, en el avance científico).

Más grave parece todavía que el 49,2% refiere haberse planteado dejar de investigar en algún momento ante el panorama de la monetización de las publicaciones científicas (a lo que se podría sumar el porcentaje de personas que seleccionaron las opciones *tal vez*- 4,6% y *no sabe/ no responde*, 3,1%. Esto implica que más de la mitad de los investigadores encuestados, han dudado de si seguir sus trayectorias científicas, con lo que ello puede comportar.

La vida incierta, la percepción de injusticia ante los procesos de acreditación docente, así como de corrupción del sistema ante la monetización de lo descrito (según indican los informantes), constituye una problemática social que debiera ser abordada sin demora si se desea seguir avanzando en una ciencia para la humanidad con humanidad.

Con base en todo lo descrito en el apartado de resultados, se puede considerar que se valida la hipótesis de partida de este estudio y, por otro lado, se considera que el objetivo general que se formulaba se ha alcanzado ya que se ha analizado el modo en que impacta la censura en la actividad investigadora, evaluando las implicaciones éticas que surgen a raíz del secuestro, moderación y monetización de las publicaciones científicas en la era digital por lo anteriormente descrito.

Seguidamente, se indica si se han alcanzado o no los objetivos específicos que se planteaban:

Tabla 2. Consecución de objetivos específicos del estudio.

| Objetivo específico | | Alcanzado sí/no | Justificación |
|--|--|--------------------|---|
| Realizar una aproximación al estado de la cuestión sobre la censura en la actividad investigadora y las implicaciones éticas del secuestro, moderación y monetización de las publicaciones científicas en la era digital a través de una revisión bibliográfica exhaustiva, consultando fuentes de información actualizadas en bibliotecas, archivos y bases de datos como Dialnet, Scopus, Google Académico, etc. | | Sí | En el marco teórico se ha descrito todo lo propuesto en el objetivo, realizando una aproximación hacia el conocimiento de los aspectos referidos. |
| Evaluar la percepción y experiencia del personal docente e investigador sobre la censura y moderación de publicaciones científicas en la era digital, identificando los principales desafíos éticos que surgen a raíz de estas prácticas mediante un estudio con encuesta. | | Sí | Gracias al estudio con encuesta, se ha evaluado la percepción de los informantes en lo relativo a la censura y moderación de publicaciones científicas, identificando la monetización como uno de los principales desafíos éticos en la era digital. |
| Analizar el impacto de la censura y moderación de publicaciones científicas en la actividad investigadora del personal docente e investigador, identificando posibles obstáculos para la difusión de conocimientos y avances científicos, así como indagando sobre el modo en el que la cuestión afecta en los niveles de ansiedad de los informantes del estudio realizado. | | Sí | Se ha analizado lo descrito y se ha reflejado el modo en que sobre todo la monetización y la percepción de falta de moderación ética afecta a la producción y a la difusión científica, así como al incremento de niveles de ansiedad de los investigadores e incluso al modo en que en ocasiones han pensado en abandonar su labor científica. |
| Investigar las implicaciones éticas de la monetización de las publicaciones científicas en la era digital, analizando cómo este fenómeno afecta a la accesibilidad y equidad en el ámbito de la investigación, así como la integridad académica y la calidad científica de los trabajos publicados mediante el análisis de los resultados de la encuesta efectuada. | | Sí | Aunque se puede profundizar, se ha planteado el modo en que la monetización afecta a la labor científica, así como a la integridad académica e incluso a la salud mental del personal docente e investigador. |

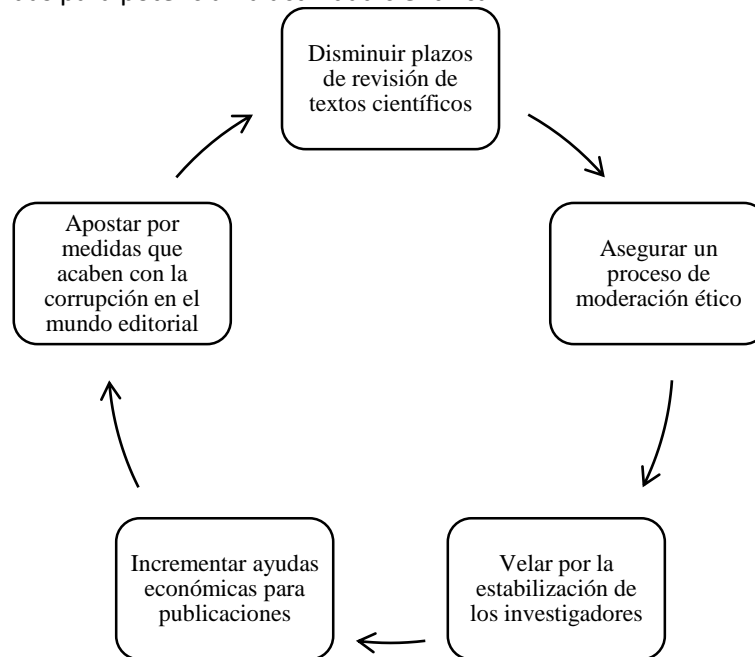
Por otro lado, se han planteado algunas medidas concretas para combatir la censura en la era digital, incluyendo una mayor colaboración entre investigadores, instituciones académicas, editoriales científicas y la sociedad en su conjunto. Algunas de estas acciones son las siguientes:

- Envío de textos científicos por plataformas garantizando el anonimato.
- Imposibilidad de pagar por publicar.

- Fomentar la publicación en revistas científicas de acceso abierto.
- Participación y promoción de la transparencia en los procesos editoriales (73,8%).
- Mecanismos de revisión por pares transparentes.
- Desarrollo y uso de herramientas de detección de censura.
- Herramientas que sirvan para conocer qué revistas reciben dinero por parte de autores por publicar.

Además de ellos, los informantes sugieren medidas para potenciar la maximización del proceso y la obtención de resultados en sus investigaciones como las que a continuación se relacionan:

Figura 13. Medidas para potenciar la actividad científica.



Con las medidas planteadas en este apartado, se abriría la posibilidad a un fomento ético de la difusión y el avance del conocimiento científico desde una perspectiva responsable y virtuosa.

Se resalta a modo de conclusión, la importancia de salvaguardar la integridad y la libertad de la actividad investigadora, promoviendo políticas de acceso abierto, transparencia y justicia editorial que lleven a los científicos a poder maximizar su tiempo, procesos y resultados, lo que conlleva enfatizar la necesidad de no demonizar el proceso editorial, pero sí de salvaguardar las buenas prácticas.

En el anterior sentido, pese a que podría resultar de interés matizar lo descrito ofreciendo una visión axiológica del proceso de publicación científica que diera una lista de aspectos a hacer y de aspectos a evitar, dado que este texto guarda rigor científico, no se plantea dicha perspectiva, aunque en los datos recogidos en el estudio piloto, se pueden observar algunas cuestiones que potenciarían el proceso editorial cívico.

En conexión con lo indicado, se resalta que, de modo crítico, se contempla preciso abordar tan compleja realidad desde la autonomía moral y la ética de mínimos planteada por Cortina (2016),

Soraya Oronoz:

La censura en la actividad investigadora y las implicaciones éticas del secuestro, moderación y monetización de las publicaciones científicas en la era digital

www.derecom.com,

ISSN 1988-2629, pgs. 151-179

pues, si se evita el secuestro, la monetización no ética y los procesos de moderación cívicos, se estará apostando por el rigor en el avance científico y en su difusión.

Para ello, podría resultar de utilidad la perspectiva con la que Hierro (1970) abordaba el análisis del lenguaje moral, pero aplicando lo mismo a lo que se podría denominar el análisis de la ciencia moral desde el proceso creativo hasta la publicación de las ideas de los autores, con la correspondiente moderación adecuada y sin que el secuestro y la monetización impacten de modo negativo en la difusión de la actividad investigadora rigurosa y focalizada en la moral vivida (Muguerza y Gómez, 2007).

Y para concluir el texto, se recuerda la frase de *El viajero y su sombra* (obra que podría vincularse con la luz y la oscuridad en el mundo de la ciencia universitaria) que dice así:

Todos los moralistas son tímidos, porque saben que se los confunde con los espías y los traidores, tan pronto como se descubre su inclinación; además, tienen conciencia de que, de una manera más general, son débiles en la acción; pues en medio de su obra, los motivos que los impulsan a obrar desvían casi por completo su atención de la obra (Nietzsche, 2007:55).

Se espera así que lo aquí reflejado sirva al investigador y a los miembros que participan en procesos editoriales para recordar la importancia de guardar coherencia entre la acción práctica y la obra teórica, en pro de apostar por una ciencia ética por, para y desde la humanidad.

Referencias

ABADAL, E. (2017). *Revistas científicas. Situación actual y retos de futuro*. Volumen 108 de Biblioteca de Ciencias de la Comunicación Biblioteca universitaria. Edicions Universitat Barcelona.

ÁLVAREZ, I. (2021). El intelectual universitario censurado en España. *Revista Inciso*, 23(1).

CHALMERS, A. (2010). *¿Qué es esa cosa llamada ciencia?* Editorial Siglo XXI.

CORTINA, A. (2016). *¿Para qué sirve realmente la ética?* Ediciones Paidós.

DE-MOYA-ANEGÓN, F. (2020). *Frecuencia de publicación e impacto de la producción científica mundial*. Scimago Lab. <https://www.scimago.com/blog/2020/frecuencia-de-publicacion-e-impacto-de-la-produccion-cienfifica-mundial> (consultado el 1 de abril de 2024).

.

DÍAZ, G. (2016). El fraude en las publicaciones científicas: más allá de fabricar, falsificar y plagiar. *TecnoLógicas*, 19(36), 09-12.

DÍAZ CANO, J. Y SEGADO-BOJ, F. (2017). *Los conflictos de autoría en las revistas del Journal Citation Reports (JCR). Criterios éticos en las revistas de educación*. Textos universitarios de Biblioteconomía y Documentación, 39.

FREIRE, F. (2023). *Pedagogía del oprimido*. Editorial Siglo XXI.

HIERRO, J. (1970). *Problemas del análisis del lenguaje moral*. Editorial Tecnos.

HORTAL, J.E. y ORONÓZ, S. (2022). Aplicación de las TIC a las humanidades en la Universidad Rey Juan Carlos: el grupo CINTER. En Martínez, P. *El pasado en la pantalla: Cine y Humanidades Digitales* (pp. 99-113). Editum.

KOEPSSELL, D, Y RUIZ DE CHÁVEZ, M. (2015). *Ética de la investigación. Integridad científica*. Conbioética.

MUGUERZA, J. y GÓMEZ, C. (2007). *La aventura de la moralidad: paradigmas, fronteras y problemas de la ética*. Alianza editorial.

NIETZSCHE, F. (2007). *El viajero y su sombra*. Biblioteca Edaf.

Ortega y Gasset, J. (2015). *Misión de la universidad*. Cátedra.

SPENCE, P. (2014). La investigación humanística en la era digital: mundo académico y nuevos públicos. En *Humanidades Digitales: una aproximación transdisciplinar* (pp. 117-131). SIELAE.

YEPES, J. L. (2019). A propósito de la ética en la investigación científica. En *Verdad y falsedad de la información* (pp. 75-124). Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).